



El Banco de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 10 y 41 del Reglamento Interior del Banco de México, proporciona la:

INFORMACION SEMANAL RESUMIDA SOBRE LOS PRINCIPALES RENGLONES DEL ESTADO DE CUENTA CONSOLIDADO AL 26 DE MARZO DE 2010.

(Cifras preliminares en millones de pesos)

A C T I V O

Reserva Internacional ^{1/}	1,185,001
Crédito al Gobierno Federal	0
Tenencia de Valores	<u>114,129</u>
Valores Gubernamentales ^{2/}	0
Valores IPAB ^{3/}	114,129
Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto ^{4/}	223,044

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Fondo Monetario Internacional	0
Autoridades Financieras del Extranjero ^{5/}	0
Base Monetaria	<u>580,589</u>
Billetes y Monedas en Circulación	580,589
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente ^{6/}	0
Bonos de Regulación Monetaria	1,225
Depósitos del Gobierno Federal	448,135
Depósitos de Regulación Monetaria	<u>517,602</u>
Instituciones Bancarias	279,215
Valores Gubernamentales	238,387
Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto ^{4/}	5,425
Otros Pasivos y Capital Contable ^{7/}	(30,802)

1/ Según se define en el Artículo 19 de la Ley del Banco de México.

2/ Neto de depósitos de regulación monetaria.- En caso de saldo neto acreedor, éste se presenta en el rubro de Depósitos de Regulación Monetaria.

3/ Títulos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario adquiridos por Banco de México.

4/ Incluye banca múltiple, banca de desarrollo, fideicomisos de fomento y operaciones de reporto.

5/ Corresponde al pasivo en moneda nacional por la disposición de la "Línea Swap" con la Reserva Federal de los Estados Unidos, misma que se liquidó con fecha 12 de enero de 2010.

6/ Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas, en caso de saldo neto deudor éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

7/ Neto de otros activos.

México, D. F., 30 de marzo de 2010
BANCO DE MÉXICO

C.P.C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ RAMÍREZ
Director de Contabilidad y Presupuesto